

Santa María de Guadalupe y San Lorenzo del Escorial: dos monasterios gemelos

(Publicado, en *Guadalupe* (Monasterio de Guadalupe, Cáceres),
nº 726 (1994) 105-117, aquí con alguna pequeña adición)

F. Javier Campos y Fernández de Sevilla
Estudios Superiores del Escorial

INTRODUCCIÓN

Es cierto que los centros de una misma institución se tienen que parecer por el enorme cúmulo de lazos que les unen, hasta resultar piezas idénticas de un engranaje superior. ¿No se parecen dos cuarteles o dos colegios? ¿No se habla de estilo cisterciense, de arquitectura trinitaria y carmelitana, o de techumbre (artesonados) franciscanos? Si existe el parecido externo, por el fin y el destino de determinados edificios, se refuerza todavía más la similitud cuando existen vínculos internos que aproximan las formas de vida de los moradores y la trayectoria de dos conjuntos arquitectónicos. Pocas diferencias se encontrarán de estructura, horarios y modos de vida en dos conventos de carmelitas descalzas o en dos abadías benedictinas.

Sin embargo, cuando aplicamos esta premisa a Guadalupe y El Escorial, no nos basamos en que sean monasterios españoles y de la Orden de San Jerónimo -elementos que de por sí aúnan ideales y repiten el método para conseguirlos- sino en otros factores difíciles de determinar, pero reales y decisivos, a la hora de aproximar el parecido, por encima de las apariencias físicas. ¿Dónde catalogar el orgullo de un colectivo, y las prioridades honoríficas o la fuerza moral del patronímico monástico? ¿Dónde incluir los intereses seculares añadidos de la Corona, sinceros y religiosos, unos; regalistas y monetarios, otros?

LOS ORÍGENES

Aparentemente pocas cosas más se podrían señalar en común, en los dos monasterios citados, salvo la ya mencionada de corresponder a dos cenobios de la misma orden monástica. Guadalupe cierra el medievo; El Escorial abre la modernidad; el primero es morisco y converso, racional y contrarreformista el segundo; el monasterio de las Villuercas es la casa de Ntra. Sra. la Virgen, el monasterio del Guadarrama es la casa de nuestro señor el rey. A Guadalupe se va, con fe y esperanza, a pedir a la reina del cielo, al Escorial se acerca, con miedo y temor, a suplicar al señor de la tierra. No obstante, los dos tienen sólidos y estrechos lazos que les unen íntimamente, por encima de los institucionales.

Sin embargo, entre las casas de la orden con las que el naciente monasterio de San Lorenzo hizo hermandad, no figura Guadalupe; fueron Lupiana (San Bartolomé), Toledo (La Sisla), Guisando (San Jerónimo), Segovia (El Parral) y Madrid (San Jerónimo).

Muy acertadamente resume el P. Gabriel de Talavera la relación de ambos monasterios, situando a cada uno en su lugar: superior El Escorial, por su origen, dimensiones, obra...; madre, sin embargo, Guadalupe, porque presente y alentándolo estuvieron sus hijos desde el nacimiento del monasterio de San Lorenzo.

"Aumenta con crecida ventaja a nuestra casa de Guadalupe... la grandeza incomparable del monasterio de san Lorenço el Real, filiación propia de este monasterio, siendo los primeros religiosos que en él moraron hijos suyos".

(*Historia de Ntra. Sra. de Guadalupe*, p. 120v)

Es cierto. Entre las ocupaciones personales de Felipe II -¿Qué cosa del Escorial escapó a la supervisión del monarca?- estuvo el de escoger cuidadosamente los monjes de su casa; analiza las cualidades personales y estudia las destrezas profesionales. Por toda la geografía jerónima se van eligiendo a los religiosos, de alguno más de uno: Montamarta, Guisando, La Sisle, La Murta, son los monasterios que ceden orgullosos a hijos suyos para San Lorenzo el Real.

Oficialmente el 23 de abril de 1563 se ponen en marcha las obras del Escorial y, al tiempo que se perfilan las líneas del edificio material, se van clarificando ideas y se van solucionando problemas. Cuatro años después -22 de abril de 1567- se firma la Carta de Fundación y Dotación, auténtico cimiento legal y texto vertebral del monasterio. Las obras avanzan a buen ritmo, pero más lento del deseado por el monarca; la comunidad originaria también ha crecido y entonces decide Felipe II que es hora de instalarse en el nuevo monasterio, para comenzar en sentido propio la vida religiosa y que se cumplan las abundantes cargas espirituales de la fundación. Para ello ha decidido que sea Guadalupe la casa que, "sin notable perjuicio", provea de religiosos a la nueva fundación, basándose en argumentos teocráticos ("servicio de Dios"), razones personales de estado ("de que yo recibiré tanta satisfacción") y tentación de vanidad institucional ("beneficio de la orden").

Meses antes había comenzado la elección nominal de religiosos guadalupenses para El Escorial, por la cabeza, siendo designado como prior Fray Hernando de Ciudad Real, que en esos momentos desempeñaba el segundo trienio de su mandato en Guadalupe. Enterado el P. General de la orden, Fray Antonio de la Carrera, de las intenciones del monarca, se encuentra cogido entre dos amores -el rey y la orden-, dos necesidades -atender a dos importantes casas- y un mismo orgullo: el acrecentamiento de prestigio que en la vida regular española han alcanzado los jerónimos con la alta estima manifestada por el rey en su elección para El Escorial y en sus deseos de que sea Guadalupe de donde procedan las personas que ostenten los principales cargos comunitarios de la nueva casa: prior, vicario, maestro de novicios y procuradores.

En sendas cartas dirigidas por el P. General al prior y comunidad, deja clara la situación en la que se encuentra y la decisión que tiene que tomar. Le dice al prior:

"No se puede hazer menos de obedecer, y venir a hazer su voluntad, y la de la obediencia, por la qual mando a v. P. se parta conforme al tiempo que señalo en la patente, y ofrezca a Dios este camino..."; luego dice a la comunidad: "y como yo no pueda hazer otra cosa, aunque entiendo lo que vuestras reverencias sentirán este trueco... respondan, y den a entender a su magestad, que por ser tan para su servicio la han por muy buena, y le

ofrezcan todo lo que allá queda...".
(Tavalera, G. de, *Historia*, o.c., pp. 127-127 y 128, respectivamente).

En el verano de 1571 se traslada la comunidad escurialense desde el monasterio de prestado, sito en la pobre villa del Escorial, a la zona ya construida de San Lorenzo; el día del titular de ese año se celebran solemnes oficios litúrgicos y comienza el oficio coral. Para entonces la comunidad religiosa alcanza el número de cuarenta, de los cuales veintiuno son de Guadalupe. El rey ha visto cumplidos sus deseos. El Escorial jerónimo nace como un injerto monástico de Guadalupe.

Hoy conocemos la identidad de quince de esos religiosos: Fr. Hernando de Ciudad Real, prior; Fr. Alonso de Sevilla, vicario; Fr. Juan de Sta. Cruz, Fr. Lorenzo de Sevilla, Fr. Alonso o Alfonso de Toledo, Fr. Pedro de Mérida, Fr. Francisco de Alcalá, Fr. Fco. de Béjar, Fr. Diego de Castro, Fr. Juan de Castro Verde, Fr. Francisco de Córdoba, Fr. Juan de Jaén, Fr. Francisco de León, Fr. Diego de Oropesa y Fr. Melchor de Zafra. De ellos, once son sacerdotes, uno subdiácono y tres hermanos legos. Años antes había llegado de Guadalupe, como procurador, Fray Juan del Espinar, pero en 1567 hizo 2ª profesión para vincularse canónicamente a San Lorenzo.

Además de la absorbente y compleja dedicación que tendrá que dedicar a las obras, por el puesto que se le reserva en el organigrama de la construcción -Congregación, Instrucción-, este tercer prior deberá elaborar el "libro de costumbres de San Lorenzo", auténtico eje en torno al cual gira y se organiza la vida de los cenobios jerónimos.

La llegada al Escorial de tan abultado número de religiosos de Guadalupe, y que ellos ocupasen los principales puestos comunitarios, no oculta el deseo de Felipe II de que sean las costumbres del monasterio extremeño las que sirven de modelo para el naciente monasterio castellano, según le manifiesta a Fray Hernando, en carta personal, el 17-II-1572:

"Y en lo que toca a lo de las costumbres... porque deseamos que en esto se de la mayor prisa que fuere posible, podréis ir, como decís, procediendo en ello y poniendo en escrito lo que os parece, lo cual miraréis y me iréis enviando conforme a lo que tuvierdes escrito para que lo vea y os advierta de lo que me parecerá... Ha sido bien traer libros de Guadalupe que no será poco alivio para lo de las costumbres y uso de cada oficio de los cuales se tomará lo que pareciere más convenir para esa casa (San Lorenzo)".
(Archivo General de Palacio, Madrid. San Lorenzo, leg. 1656).

A pesar de todo, algo grave debió suceder durante la elaboración de las costumbres, porque, una vez concluidas, se desecha la redacción y el prior siguiente suprimirá buena parte de ellas, comenzándose de nuevo. Es fácil suponer que el grupo de Guadalupe impondría su criterio, ratificado por el número mayoritario de monjes, por el peso de las autoridades provenientes del mismo monasterio, y avalado por la decisión del monarca de que sean mayoría de monjes guadalupenses y sus costumbres las que se trasplanten a San Lorenzo. ¿Quién y por qué hizo cambiar los criterios del rey? ¿Tan unidos estuvieron los monjes provenientes de los otros monasterios, tan fuerte fue su queja y razones de tanto peso esgrimieron a Felipe II para que en tan corto plazo de tiempo modificase su decisión de forma radical?

Con ojos escurialenses, los historiadores PP. José de Sigüenza y Juan de San Jerónimo argumentan diciendo que se adoptó esa medida, porque los religiosos de Guadalupe pretendieron imponer en San Lorenzo las costumbres de su monasterio de procedencia.

"Se tornaron a juntar algunos padres de este convento por mandado de Su Majestad para dar asiento en las costumbres de esta casa, porque como el padre fray Hernando de Ciudad Real había procurado injerir tantas de su casa que no se compadecían bien con el rezado y misal nuevo, ni aun con la voluntad de los hijos y moradores de esta casa y de la Orden, fue menester tornar poco menos como hacerlas de nuevo".

(Sigüenza, J. de, *La Fundación del Monasterio del Escorial*, P. I, D. VIII).

Con alguna imprecisión, pero en la misma línea, apunta Fr. Juan de San Jerónimo: "Se quitaron las (costumbres) que se habían usado de Guadalupe, las cuales a los padres de la casa (San Lorenzo) se les hacían muy pesadas". (*Memorias*, Madrid 1845, p. 120).

Cierto, pero ese parecido con Guadalupe era precisamente lo que deseaba el rey, como hemos visto en su carta. De todos modos, con una clarividencia que denota su honradez manchega, y sin dejarse deslumbrar por los fulgores del cargo, ya había prevenido sobre eso Fray Hernando de Ciudad Real al rey cuando le propuso el nombramiento:

"... muchas de las costumbres y ceremonias desta casa (Guadalupe), por su grandeza son diferentes, de las que en los demás monasterios de nuestra orden se guardan: aunque las unas y las otras son buenas y santas. Y si el Prior de san Lorenço fuesse de Guadalupe, como esta primera planta ha de ser de religiosos de muchas y diversas casas, y el Prior ha de querer asentar, y disponer las cosas al modo de la suya, podría ser causa de menos conformidad, porque ses le hara muy cuesta arriba, acomodarse a diferentes costumbres, de las que por mucho tiempo han guardado. También convernía que el primer Prior (pues ha de ser casa de tanta calidad) fuesse de más letras, más experiencia, más fuerças, más religión, de lo que ay en mi, que sin falta es harto menos de lo que en lo exterior parece..."

(Talavera, G. de, *Historia*, o.c., pp. 124v-125).

A pesar de todo, Felipe II siguió adelante y terminó logrando su propósito: Fray Hernando de Ciudad Real será el tercer prior de San Lorenzo y gran impulsor de las obras. Aunque tuvo que soportar la enorme responsabilidad de un cargo complejo, nada pesó tanto sobre su cuerpo enfermo como la redacción de las costumbres, que, en realidad, fue lo que le llevó a la tumba, como reconoce el autor de la necrología:

"... quando vino aquí por Prior, ya traya muchos; creçieronle con la carga y cuydados del offiçio; y la más prinçipal ocasión fue que tomó muy a pechos entablar las costumbres de su casa en esta, y como son muchas dellas ajenas de todo lo que en nuestra Orden se usa, y avía aquí tantos religiosos graves, doctos y antiguos antes que los de Guadalupe viniessen, haçían justa resistençia, y esto era causa de mucho desasosiego en todos y de gran disgusto para el Prior. Su magestad entendió la raçón que los de la

orden tenían y fue ynclinándose, con la modestia real que siempre ha usado, a esta parte. Todo esto llebaban mal los Padres de Guadalupe, y en el Prior (como prudente) hiço tanta fuerça, que, al fin, renunció el Priorato, apretado de sus dolençias, achaques y disgustos y, después de algunos días, murió de su enfermedad en diez y ocho de abril. Año 1575".
(*Memorias Sepulcrales*, t. I, f. 34 bis).

La renuncia y muerte del tercer prior significa un cambio de situación; la presencia de los monjes de Guadalupe se hace incómoda, tanto desde el punto de vista oficial como comunitario. El historiador de Guadalupe, ratificado por Sigüenza, explican el fin de la experiencia, puesto que la mayoría de monjes sólo temporalmente había ido:

"Muerto pues el capitán, y pastor, considerando los religiosos, primeros fundadores de aquella real casa, que ya se avía conseguido... el fin deseado... suspirando por los amores de su antigua santa morada de nuestra Señora de Guadalupe, suplicaron con grandíssima insistencia al Rey Philipo... les diese licencia para bolverse a su casa".
(Talavera, G. de, *Historia*, o.c., p. 132v).

RELACIONES

Las relaciones entre Guadalupe y El Escorial fueron intensas por lo que significaba que eran sin duda los dos grandes monasterios jerónimos de España; con unas posibilidades muy semejantes, con unos recursos similares, la rivalidad tuvo que existir, pero más como estímulo que como enfrentamiento.

Porque están sin estudiar las relaciones y los intercambios entre estos dos monasterios, nosotros nos permitimos hacer un ligero avance o primer boceto de las mismas.

En Guadalupe se celebró el primer Capítulo General de la Orden, en julio de 1415, posteriormente trasladados a la sede generalicia de San Bartolomé de Lupiana.

De Guadalupe salieron doce generales de la Orden: PP. Lope de Olmedo (1418), Alonso de Oropesa (1457), Juan de Azpeitia (1519), Diego de Talavera (1603), Pedro de Santiago (1607), Juan de Toledo (1648), Tomás de Toledo (1654), Francisco de León (1702), Manuel de Zafra (1762), Felipe de Montemolín (1777), Alonso de Garlitos (1802) (?) y Pedro de la Rambla (1819).

Del Escorial seis religiosos llegaron al generalato: PP. Martín de la Vera (1634), Domingo de Rivera (1675), José de Nava (1729), Blas de Arganda (1753), Ramón Montes (1790) y Francisco A. Martínez de Campos (1834).

En veintidós ocasiones monjes del Escorial presidieron otros tantos Capítulos Generales, y ninguno de Guadalupe. Por antigüedad, Guadalupe fue la 5ª fundación, sin contar Corral Rubio ni La Oliva, mientras que El Escorial será de las últimas. Los priores de ambos monasterios tenían el tratamiento de Reverendísima. Felipe II ordenó que al prior del Escorial se le diese el tratamiento de Paternidad (20-III-1568) como se recoge al comienzo de las Actas Capitulares.

Teniendo en cuenta su categoría e importancia, ambos monasterios ostentarán preferencias de gracia, y honoríficamente ocuparán los primeros sitios en la sala capitular del monasterio de Lupiana; Guadalupe, en concreto, la nº 2, o coro del Vicario. Sigüenza se refiere a su importancia diciendo "por haber sido como la segunda cabeza de la Orden". Sobre ella recayó el peso económico de sostener muchas empresas colectivas; tuvo generosidad para fundar otros monasterios. De su comunidad fueron los dos primeros grandes padres de la orden: Fernando Yáñez y Pedro Fernández Pecha.

Aunque económicamente prósperos, ambos monasterios tuvieron fuentes de ingresos de muy distinta procedencia; sin embargo, coincidirán sus intereses en la dehesa de "los Guadalupe". Ciertamente que el monasterio de las Villuercas no tenía la propiedad y sólo podrá esgrimir derechos de usufructo concedidos por los monarcas. Felipe II, con enorme costo económico y pleitos, la enajenó de la tierra de Talavera y de las cargas que sobre ella pesaban, de tres villas anejas -Alía, Castilblanco y Valdecaballeros- para entregarla al monasterio de San Lorenzo, según explica en su Codicilo testamentario:

"Para la fábrica y reparos de la casa y edificios de Sanct Lorenço, tengo comprada la dehesa de los Guadalupe, y la quiero dexar aplicada a este efecto" (nº 7).

La dehesa de "los Guadalupe" fue llamada antiguamente de Juan Román; en mayo de 1293 hizo merced de ella el rey Sancho el Bravo a Talavera, confirmando la donación Juan II en 1420. Tenía 22 leguas de circunferencia y 5 de diámetro; poseía abundancias de aguas -lagunas y fuentes- para el ganado. La atravesaba el río Guadalupejo, que fue de donde tomó nombre la imagen que se encontró próxima a su ribera. En ella se criaban encinas caudalosas, alcornoques, quexigos, madroñeras, lentiscos, arrayanes, romeros, brezos, estepas. Producía bastante miel y cera. A fines del siglo XVI recogía en invierno de 12 a 15.000 cabezas de ganado menor forastero y todo el mayor que acudía.

Los mojones de ella estaban a una legua de Guadalupe, cuyo monasterio tenía las preeminencias de pasto, caza, pesca y corta de leña ya mencionadas. Muy saqueada habitualmente por gentes de los pueblos próximos y difícil de guardar por sus dimensiones, en 1587 comenzaron los pleitos entre Talavera, la villa y los lugares que la habitaban. Una bula de Gregorio XIII concede la enajenación de la dehesa, de Talavera al rey, y, previo informe del Consejo de Hacienda, es comprada por Felipe II en 2000 ducados, más otros 11.000, por la adquisición de la jurisdicción de las villas y lugares sitios en ella, según la "Concordia de Talavera", de julio de 1597. Fray Juan de Benavente tomará posesión en nombre del monasterio de San Lorenzo, ratificada por cédula de 14-XI-1606, aunque hasta 1612 continuarán los problemas legales.

Cuando en 1636 la orden jerónima decide ayudar a Felipe IV con un socorro numerario, sólo Guadalupe y El Escorial aportan 2000 ducados cada uno, quedando el resto de los 43 monasterios muy por bajo.

También ambos monasterios tendrán intereses en el Nuevo Mundo. Guadalupe funda cofradías y obtiene donativos para la Virgen: obras pías, mandas testamentarias, limosnas, etc. de las que tenemos buenas referencias a través de relatos y descripciones; buenos agentes fueron

los PP. D. de Losar, D. de Ocaña, P. del Puerto. El Escorial mantuvo en América el monopolio del "Nuevo Rezado"; buenos defensores del privilegio escurialense fueron, por ejemplo, los PP. J. de Talavera, A. de San Basilio, J. de Estremera, D. de Cisneros...

Ante un problema personal de Fray Pedro del Puerto, su hermano de hábito y compañero en las fatigas americanas, Fray Juan de Estremera, le defenderá ante el prior y comunidad de Guadalupe.

Cuando en 1800 surja un problema interno en El Escorial -con cierta trascendencia- sobre los honores y preeminencias que reclama Fray E. Romeral, por haber sido nombrado predicador real, el P. General, Joaquín Dempere, consultará al prior y monasterio de Guadalupe que informan negativamente a las reivindicaciones del religioso escurialense, apoyando la interpretación dada a las costumbres jerónimas, el prior y consejeros de San Lorenzo.

A comienzo del siglo XVIII se planteó un pleito de Guadalupe con el general, P. Puebla, ante la negativa del monasterio de aceptar el traslado de dos religiosos que él había dispuesto, con duras críticas difundidas por escrito, en la corte, por los monasterios de la orden y de otras religiones. En octubre de 1703 se falló a favor del P. General con algunas concesiones al monasterio.

Otro problema que tendrá amplio eco y hondas repercusiones en otros monasterios, fue el tema de las nuevas Constituciones -1714- que modificaba la propia estructura, organización y terminología de la orden. Guadalupe y El Escorial levantaron la protesta, junto a otros monasterios, y el 1726 el Nuncio falló a favor de la edición de las Constituciones de 1713, en este caso, con la protesta del general, que no lo quiso aceptar.

La crisis general del siglo también llegó a los dos grandes cenobios -racionalismo, ilustración, regalismo...- con evidentes signos de decadencia; el 1779 y 1781 el P. General había ordenado unas visitas especiales al monasterio extremeño para corregir abusos y restablecer la observancia monástica. Por motivos similares, Carlos IV envía al arzobispo de Palmira y Abad de San Ildefonso, en 1805, que visite canónicamente San Lorenzo.

No deja de ser sintomático que, cuando se reedita la "Instrucción de Maestros y Escuela de Novicios...", del P. Sigüenza, los editores, que fueron "algunos Monges del Real Monasterio de San Lorenzo", expliquen en una nota los motivos que les han movido para hacerlo:

"La decadencia real y verdadera de las mas de las Casas de esta Religión, tenida comúnmente por opulenta, y no la falta de gusto, es la causa de esta que parece desidia...".
(Madrid 1793, t. I, pp. 27-28).

A finales de la centuria, el prior de Guadalupe, Fray Francisco de Granada -1785/1788- trastocó las directrices del monasterio extremeño referente a la organización de la vida, gestión y administración, sembrando el enfrentamiento en la comunidad, en La Puebla y en la Orden; parece ser que pretendía volver a las costumbres primitivas. Revolucionó a la corte, al Consejo de Castilla, al Nuncio... Floridablanca encontró la ocasión para intervenir en toda la orden, suspendiendo la elección regular de cargos que quedaba reservada por doce años al Nuncio. Esta intromisión regia afectará enormemente a la Orden, con torpe actuación de los Nuncios Colonna

y Vicenti, y la doliente imagen que se desprende de los Capítulos Generales celebrados en 1789.

En los momentos trágicos de la exclaustración nos encontramos unidos en la desgracia a los dos monasterios. Cuando la supresión de monasterios de 1822, muchos jerónimos guadalupenses, como al principio, encontraron acogida en San Lorenzo, según anota el prior Fray Zenón de Garbayuela en su diario, y todos formaron una sola comunidad según dispuso el arzobispo de Toledo, cardenal don Luis de Borbón. Lo mismo sucederá cuando la supresión de 1835. Tras la desamortización, con más ilusión que fuerzas, con mucha oposición y hostilidad, en La Puebla, y frío silencio, en El Escorial, retornan los jerónimos a sendas casas. El intento se convierte en una experiencia agónica: San Lorenzo acoge a los jerónimos desde abril a noviembre de 1854; Guadalupe, por el mismo camino, de agosto de 1884 a junio de 1885. Todo está definitivamente perdido y, de momento, sobre los grandes monasterios jerónimos se cierne la incertidumbre y el caos.

Existe otro tipo de relación más larvada, pero real, aunque para detectarla son necesarios amplios y buenos conocimientos; nos referimos a la que se dio por vía de influencia y admiración, propia en cada caso del monasterio que, en ese momento se alzase con la hegemonía sobre ese aspecto concreto -religioso, cultural, artístico, científico, artesanal- y que, por lo tanto, marcaba pautas en materias, en formas, en tipos, etc. La abundante comunicación entre las casas religiosas haría que se conociesen los modelos, que se estimasen las soluciones, y que se trataran de imitar.

En música, por ejemplo, mi gran amigo y buen conocedor de los archivos musicales de ambos monasterios, el profesor José Sierra, me ha indicado que existe un villancico titulado "Dos Maestros de Capilla", del P. José de Barcelona, el del Guadalupe (*Catálogo*, nº 282, leg. 28-13), y del P. Soler, el del Escorial (*Catálogo*, nº 113, año 1763), ambos del siglo XVIII, con tema similar -enfrentamiento de dos concepciones musicales, la nueva y la antigua- y casi idéntica letra. Esto no es casual. Tampoco lo es el dato detectado por el P. Barrado, en un villancico del P. Jaime Ferrer, monje profeso del Escorial, conservado y propio del monasterio extremeño, que en su incipit dice: "En Guadalupe fue siempre costumbre..."; en el papel del contrabajo, donde figura el título, en la parte de la música está puesto el comienzo de la letra, y dice: "En El Escorial...". ¿Es sólo un error o es un modelo adaptado? (Cfr. *Catálogo del Archivo Musical de Guadalupe*, Badajoz, 1947, nº 367, leg. 30-12).

Tampoco es difícil encontrar semejanzas en las escenas y elementos decorativos de los bordados; los dibujos y tal vez algún artista trabajó en los talleres de ambos monasterios, y de uno a otro pasaron modelos de frontales, casullas, dalmáticas, capas, hazalejas y todo tipo de ornamentos litúrgicos, que, con algún retoque y adaptación al monasterio concreto -ánfora con azucenas en Guadalupe; parrilla en el Escorial-, y el resto podía servir muy bien para las dos casas. También se utilizaron/aprovecharon algunos estos diseños de otros monasterios, por ejemplo el de Monstserrat, cambiando la montaña por la parrilla y el león.

INTERCAMBIOS

Después de lo dicho, es fácil suponer -algún día se probará- que los intercambios entre ambos monasterios tuvieron que serían frecuentes; hoy sólo podemos hacer un muestreo significativo, por importancia y diversidad de aspectos:

Música

La música va unida inseparablemente a la Orden de San Jerónimo por su dedicación coral y esplendor en los oficios litúrgicos; no es extraño la ingente producción musical, la calidad de sus Capillas musicales y la fama de muchos de sus religiosos, como maestros, compositores y solistas, corales e instrumentales.

En ambos monasterios la rapidez o lentitud del canto gregoriano estaba en relación directa a la solemnidad de la fiesta que se celebraba. El uso de la polifonía estuvo restringido en los oficios litúrgicos de los dos monasterios, y sólo se pudo utilizar "templadamente y con licencia del prior".

También en los dos monasterios había sendos sitios reservados a Felipe II, desde los cuales acompañaba con frecuencia a los monjes en el rezo del Oficio divino.

Tanto en Guadalupe como en El Escorial hubo representaciones de autos sacramentales, villancicos, comedias y escenificaciones de vidas de santos, siendo la navidad y en las visitas reales ocasión propicia para su montaje.

Fray Antonio de Melgar fue profeso de Zamora, organista y maestro de capilla en Guadalupe. Carlos II deseó incorporarlo a la comunidad escorialense, porque era "muy diestro cantante y más que mediano organista"; no obstante, parece ser que rechazó el ofrecimiento del monarca y sólo por la obediencia a una orden taxativa aceptó el traslado.

Fray Francisco de las Casas fue el "príncipe de los organistas de Guadalupe"; también Carlos II quiso llevarlo al Escorial y encontró similar oposición por parte del religioso que, argumentó con razones espirituales:

"Aquí me trajo Nuestra Señora, aquí me crió, aquí me dio el agua de la enseñanza, y yo he de vivir y morir en este monasterio, pues fue el que yo elegí".

(Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, *Informaciones de monjes*, leg. 25, nº 489).

Debió convencer al rey porque en Guadalupe lo dejó. Sin embargo, sus obras sí llegaron al Escorial; en el archivo de música de San Lorenzo se conservan tres originales, una de ellas procedente de El Parral:

- "Ah del golfo de imposibles", calenda a 12. Año de 1722, Carpeta 22-9
- "Un ciego y un sordo", villancico a 8, Carpeta 22-10
- "Cesen los golpes", villancico de N. P. S. Jerónimo a 4, Carpeta 22-11. Aparece entre interrogantes el nombre.

Del monje de Guadalupe Fray Melchor de Montemayor, cumbre de la capilla musical del monasterio extremeño del siglo XVII, existen siete obras originales en el archivo escorialense, alguna de ellas considerada como pieza fundamental de la música de la época, e incluida en la

"Lira sacro hispana", de Eslava:

- Misa "In cymbalis" a 8, C. Cuadernos, 10-1
- "Magnificat" a 9, Carpeta 66-1
- "Dixit Dominus" a 8, 8º tono, Carpeta 62-7
- "Credidi" a 8, 8º tono, Carpeta 62-8
- "Magnificat" a 8, Carpeta 62-9
- Misa "In vasta illa" a 8, Carpeta 62-10
- "Beatus vir", a 8, Carpeta 62-11.

A su vez, en el archivo musical de Guadalupe, existen obras de otros jerónimos escurialenses:

Fray Juan Durango:

- "Misa de réquiem" a 4, nº 344, leg. 11-6
- "Letanía de Ntra. Sra." a 8, nº 345, leg. 20-47

Fray Jaime Ferrer:

- Villancico para la Navidad a 8, "El Maestro de Capilla", nº 365, leg. 30-13.
- Villancico para la Navidad a 8, "Antón que en las Navidades...", nº 366, leg. 30-10.
- Villancico para la Navidad a 4, "En Guadalupe fue siempre...", nº 367, leg. 30-12 (es el citado más arriba).
- Villancico para la Navidad a 6, "¿Dónde vas Antón?", nº 368, leg. 30-11.

Fray José Falgueras:

- "Misa" a 4 y a 8, nº 363, leg. 8-19.
- "Misa" a 8, nº 364, leg. 10-8.

Sanidad

Por supuesto que los amplios conocimientos clínicos y el alto grado de desarrollo alcanzado en Guadalupe por la medicina, la cirugía, la farmacopea, etc., tuvieron que seguirse muy de cerca en San Lorenzo, influyendo en las prácticas realizadas en su botica y hospital, tanto por parte de monjes jerónimos, como de los hombres de ciencia que, bajo la protección e

interés del rey, trabajaron en El Escorial. A su vez, es de sospechar que, alguno de los miles de libros sobre ciencia recogidos en la Librería Laurentina -hoy se conservan 5000 aprox.- también sería consultado por algún monje jerónimo o científico afincado de Guadalupe.

En los documentos que, referente a la creación del Hospital del Escorial, se conservan en el Museo Británico -informes, cartas, instrucciones de 1575- los modelos de Guadalupe estuvieron presentes constantemente, y casi siempre como sistema a imitar, según se puede constatar:

- "... estando acá el Hospital (en San Lorenzo) podrá el dicho religioso comer y recogerse temprano en el Monasterio y asistir en él a algunos officios divinos de más solemnidad sin hacer falta en el Hospital, como se hace en Guadalupe..."
- "Podrá haber junto al dicho Hospital alguna pequeña hospedería de legos en que se acogiessen padres y hermanos de los religiosos desta Casa, o frailes de otras órdenes, como se hace en Guadalupe".
- "... se podrían hacer unas bacinillas de cobre prolongadas y estañadas que suelen servir en semejantes necesidades, y esto se usa en Guadalupe..."
- "... se podría hacer un altar de madera en el testero frontero de la puerta con sus retablos o imágenes devotas de nuestro Señor y de nuestra Señora a quien se haga inclinación en entrando, y así están en Guadalupe".
- "También se presupone que no se ha de curar mujeres, aunque las haya en Guadalupe en aposento aparte".
- Las competencias del "enfermero o hospitalero mayor como el de Guadalupe".
- "... los dichos Advertimientos del Hospital de la corte está muy bien, y parece que se podría mandar lo que se hace en Guadalupe..."
- "... cerca de los que entran a visitar los enfermos, parece bien la costumbre de Guadalupe que el portero cata a los que entran..."
- "Item, se advierte que será bien que haya un corral grande de gallinas como le hay en el de Guadalupe".
(Zarco, J., "El Hospital de El Escorial", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 132 (1923) 338-148.

En 1582 se nombra médico del Hospital del Escorial al Licenciado Merino, que antes había ejercido en Guadalupe, previo informe favorable del protomédico F. Vallés, con la condición de que residiera en El Escorial y prestase sus servicios a todas las personas del Colegio, Monasterio, criados, etc. (Cfr. Archivo del Instituto Valencia de Don Juan, Madrid, leg. 99/289-305).

Monje del Escorial y boticario -lo era antes de ingresar en la orden- fue Fray Jerónimo de Sta. María, quien pasó una larga temporada en Guadalupe:

"Estuvo algunos años con patente fuera de casa y, muchos dellos en Guadalupe de donde vino ydrópico, y muriose presto, en 3 de octubre, año de 1598".

(*Memorias Sepulcrales*, t. I, f. 43).

Escritores

Aunque el religioso jerónimo profesaba para un monasterio, y a él se encardinaba canónicamente, hubo cierta movilidad entre religiosos y los distintos cenobios de la Orden: como priores, como maestros de capilla, como iluminadores, como maestros de novicios, como especialistas de obras, como profesores, etc.; también es cierto que en la mayoría de los casos, una vez finalizada la causa de su traslado temporal se tornaban al monasterio de origen, salvo que profesaran por 2ª vez y se vincularan jurídicamente al nuevo monasterio.

De Guadalupe pasaron por El Escorial monjes de grandes cualidades intelectuales, tales como Fray Jerónimo de Guadalupe (Jerónimo Luna de Guadalupe) -¿monje de Guadalupe?-, que regentó el el siglo XVI la cátedra de Sagrada Escritura. De él tenía Felipe II un tratado sobre los Evangelios en su Librería particular, impreso en Salamanca por Domingo Portinariis a fines del siglo XVI. En la testamentaría de Felipe II -tasada en 1600, entregada al Escorial en torno a 1601, pero no firmado el documento hasta 161- figura con el nº 101.

El P. Sigüenza lo acusa de apropiación culpable y de usurpación intelectual, ya que, según lo escuchó de religiosos de mucha garantía, cuando murió el P. Juan de Jerez, en el monasterio de Lupiana, estaba allí nuestro religioso.

"Fray Juan de Xerez, santo varón, largo ingenio en letras escolásticas y en escritura Sagrada... se sabe, y muchos o vieron, que tenía escritos unos Comentarios sobre el Profeta Oseas, y sobre doze Capítulos de el Evangelista san Lucas, y otros trabajos comenzados. A esta sazón estava allí por morador un religioso de san Gerónimo de Guisando... Este padre dizen que hubo todos sus papeles en las manos, porque nunca en otra parte parecieron. Imprimió unos Comentarios sobre Oseas, que andan por ahí... También creo que se imprimieron los doze, o seys Capítulos de San Lucas no los he visto. Créese de tan fuertes congeturas, que puso poco de su casa el padre fray Gerónimo, y que fueron trabajos age-nos. Una cosa se yo cierta, porque la vi, que ha más de veynte y siete años que hazía ostentación de sus Comentarios, sobre doze Capítulos de san Lucas: y creo que no passó de allí, porque hasta allí no era suyo ...".

(Sigüenza, J. de, *Tercera Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, L. II, cap. 2).

Al dicho P. Jerónimo de Guadalupe se le vincula con el monasterio extremeño, sin mayores pruebas, aunque tuvo una vida religiosa bastante movida. Antes de jerónimo fue premostratense y después trinitario calzado, falleciendo en el convento de Ntra. Sra. del Remedio de Valencia, en 1598. Siendo jerónimo consta que pasó por los monasterios de

Guisando, Lupiana, El Escorial y, Guadalupe, si de allí tomó el nombre.

Fray Juan de Toledo, teólogo en Guadalupe, también lo fue del Escorial, siendo posteriormente elegido obispo de Canarias y de León, donde falleció en 1663.

Dos obras imprescindibles para obtener buena información y datos importantes sobre los jerónimos y sus monasterios, desde finales del siglo XVII hasta el último cuarto del XVIII; son las escritas por los PP. Juan Núñez y Francisco Salgado. Las dos llevan por título "Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo"; los dos autores afirman que recibieron el mandato de instancias superiores; ambos, historian oficialmente los sucesos de la Orden: Núñez, resaltando más lo escurialense, puesto que era monje de San Lorenzo; Salgado, más equilibrado en el reparto de espacios y noticias, ya que era monje de San Jerónimo el Real de Madrid. No cabe duda que son obras complementarias, en algunos casos repetitivas, porque recogen los mismos sucesos, con criterios semejantes y objetivos similares, pero quizás atraiga más la de Núñez por su mejor preparación, porque es mucho más amplia y completa, y está escrita con mejor prosa, con mayores recursos narrativos, con más fluidez. Sendos manuscritos se guardan en la Librería Laurentina.

Obras Artísticas

La fama de la Librería coral de Guadalupe era reconocida en todas las catedrales y monasterios españoles; Felipe II deseó que su monasterio no le fuera a la zaga y la superase, por prestigio y orgullo. Sobre Fray Hernando de Ciudad Real recae el encargo de realizar la obra. Se comprueban calidades de pergaminos y precios, se estudia el reglamento de la escribanía y pergaminería del obrador de Guadalupe, se buscan escritores, iluminadores, encuadernadores y broncistas, religiosos o laicos, pero buenos artistas, para una obra de tal magnitud y categoría, como será la colección de más de doscientos cantorales.

Fray Julián de Fuente el Saz fue uno de los monjes que asombró por lo que hizo y la calidad con la que lo hizo; discípulo del también jerónimo escurialense Fray Andrés de León. Para el coro de Guadalupe, iluminó Fray Julián los cantorales nº 49 y 50, que entregó al monasterio extremeño en 1589. El primero sobre el oficio del común de Apóstol, y el segundo, del Domingo de Resurrección y octava de Pascua (Cfr. Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, O.F.M., *Inventario de Libros de Coro y de Altar*, L. 106).

Una donación muy querida de Felipe II al monasterio de Guadalupe fue la de su escritorio, entregado por Antonio Boto. Se trata de un bargueño renacentista de cedro, chapa repujada y damasquinado de oro y plata; fue realizado en Roma, en 1561, por J. Giamin, con unos dísticos latinos traducidos así por el jerónimo guadalupense P. Talavera:

"Ninguna cosa ay bastante al ánimo de Philippo; y assí nadie diga es suyo lo que el no señalare como tal". "Esta obra perfeccionó, venciéndose a si mesmo, quien la hizo, aunque no iguala con el ánimo de quien la dio".
(Talavera, G. de, *Historia*, o.c., p. 158).

En el corazón del monasterio, a los pies de la venerada imagen de Sta. María, y como nuevo seno místico para la fe, se conserva hoy transformado en sagrario.

De Felipe II también existe en Guadalupe un precioso frontal de altar, regalado al monasterio en 1567, junto con un terno:

"Estilo: Adamascado severo en la composición floral. Siglo XVI. Temática: De corte principesco, orlan el campo es escudo con toisón y corona archiducal. Medidas: De 3,66 X 1,02, con cenefa de terciopelo negro: 0,15. Decoración: Roleos espirales, cordones de oro, tallados rematados en delfines afrontados. Más suntuosa en el panel central: macetón, grifones, estifa de oro. Dibujo: Buena simetría en los tallos gruesos sobre el macetón, y en las caídas laterales de la cenefa en juego con el terciopelo negro de las franjas aplicadas. Técnica: Bordado de aplicación de franjas sobre los terciopelos". (Una de joya de la sección de tejidos). (García, S., y Trenado, F., *Guadalupe: historia, devoción y arte*, Sevilla 1978, p. 478).

Dos ricas joyas de Guadalupe se conservan en El Escorial. Se trata de dos manuscritos, uno copia del otro, sobre la Fundación de la Iglesia y Monasterio de Ntra. Sra. Santa María de Guadalupe, signaturas a.IV.10 y &.III.22. Es una historia del monasterio, de la imagen y milagros de la Virgen, llegada de los jerónimos, monjes destacados, engrandecimiento de la casa, etc.

El segundo códice es copia bastante literal del primero, y antes tuvo la signatura e.IV.10; no tiene grabados ni capitales adornadas, como el otro, pero se dejó el espacio para que el iluminador hiciese su tarea. Su datación puede fijarse a mediados del siglo XVI, treinta años después del que se copió, aproximadamente. Este segundo manuscrito, tras la pasada guerra civil, fue entregado al monasterio de Guadalupe por su título y contenido, sin fijarse que la encuadernación propia del Escorial -piel avellana con la parilla gofrada- indicaba bien a las claras su origen; en Guadalupe fue sellado como códice del monasterio extremeño, en el folio 35. Descubierta y reconocida su procedencia se devolvió al Escorial el 10 de octubre de 1963. Su estado actual no es bueno, porque la tinta ha descompuesto el papel y en algunos casos se ha protegido inadecuadamente con cinta adhesiva. El manuscrito-muestra -a.IV.10- ingresó en la Librería Laurentina en la entrega de abril de 1567, y en el inventario figura con el nº 71.

Además, procedentes de la Biblioteca de Guadalupe, Felipe II mandó traer a la del Escorial los manuscritos:

- ç.IV.23: "S. Isidori Hispalensis de ortu te obitu Patrum, de ecclesiasticis officiis. S. Anselmi Cantuariensis epistola de sacramentis Ecclesiae".
- f.IV.8: "S. Isidori Hispalensis synonymorum libri II, sententiarum libri III. S. Bernardi Claraevaliensis de conscientia aedificanda sive de interiori domo tractatus. S. Augustini sermones duo".
- R.II.9: "S. Isidori Hispalensis quaestiones in Vetus Testamentum. Daretis Phrygii vastatio Trojae".

Aunque no tiene procedencia el códice &.II.5 es posible que sea al que se refiere el Dr. Valverde en su carta a Felipe II, pues contiene S. Beati de Liébana explanatio in

Apocalypsim, de letra minúscula visigótica.

También el códice f.II.1: Alfonsi de Palencia dictionarium latino-hispanum, que tiene al fin: "Mentio laboris praeteriti el ulterioris propositi".

En el relicario o tesoro de la Virgen del monasterio extremeño, -capilla de San José- existe una colección de seis espejos de cristal de roca, con marcos de bronce dorado, regalados en 1678 por el marqués de Mejorada; de idéntica factura es el espejo central de la sacristía del Escorial, regalo de la reina Mariana de Austria, en la segunda mitad del XVII, cambiando aquí el bronce por la plata.

Cuando Juan Gómez de Mora está realizando las trazas del retablo de la Capilla Mayor, bajo el mandato del prior Fray Juan de la Serena -1615/1618-, de base triangular, si incluimos los enterramientos reales, no estamos tan lejos del realizado pocos decenios antes en san Lorenzo; también hay alguna relación entre los grandiosos cenotafios reales del presbiterio del Escorial, y las estatuas orantes de Enrique IV y la reina D^a M^a de Aragón, en Guadalupe.

Por supuesto, hay algo más que mera coincidencia en que, tres años después de terminar la monumental obra al fresco en San Lorenzo -escalera imperial y bóvedas de la basílica, 1692/1694- Lucas Jordán acometa para Guadalupe, también por encargo real, el gran ciclo mariano del camarín de la Virgen, en nueve lienzos: Inmaculada, Nacimiento de María, Presentación de la Virgen en el templo, Desposorios con San José, Anunciación de Ntra. Sra., Visitación a Sta. Isabel, Huída a Egipto, Sagrada Familia y la Asunción.

En uno de los claustros menores de El Escorial, en la zona del teologado, existe un cuadro en malas condiciones de la Virgen de Guadalupe. El lienzo mide 127 x 95,5 cms. y representa a la Virgen que se ve al descorrerse unas ricas cortinas, sobre una peana de madera; no tiene ángeles ni la media luna a los pies, sino una inscripción que dice: "Nuestra Señora de Guadalupe. Lam.". La imagen tiene un rico manto similar al del lienzo del convento de San Francisco del Cuzco [hoy en la recoleta. ¿Es el mismo?].

Los campos de España fueron castigados frecuentemente durante la Edad Moderna con plagas de langosta, y los votos a San Agustín se hicieron populares como se recoge en los manuscritos de las "Relaciones Topográficas de Felipe II" conservados en la Biblioteca Laurentina y la iconografía, por ejemplo, los lienzos de Meléndez y Calleja (Prado), del Greco (Toledo), de Rottomayr (Budapest); los grabados de Bolswert y Gillier (Roma), etc. Mientras en Párraces, antigua abadía en tierra de Segovia anejada al Escorial, se conjuraba a la langosta haciéndole un proceso criminal (años 1650-1651), en Guadalupe se celebró un solemne acto religioso, con procesión de la Virgen, que incluso salió hasta el atrio, y para lo que se preparó un gran altar efímero de estructura barroca (1755).

CONCLUSIÓN

Pensamos que, con bastante fundamento, se puede hablar de relación continua e intensa entre los dos grandes monasterios jerónimos. Si El Escorial superó en magnitud y categoría, Guadalupe, aún siendo enorme, cedió la primacía, pero influyó sobre El Escorial por el prestigio moral, por su antigüedad, por sus calidades. San Lorenzo el Real no partía de cero, la comunidad jerónima tenía muy diseñada su actuación en El Escorial por expresa voluntad de su patrono; sin

embargo, la sombra de Guadalupe cubrió, unas veces, lagunas escurialenses, y el faro de las Villuercas iluminó, otras, situaciones oscuras en el cenobio del Guadarrama. Mirar a Guadalupe era compararse con un monasterio-patrón: por comunidad, por organización, por gestión, por logros. Lo sabía el rey y lo sabían los jerónimos; por eso hubo roces, pero también respeto y admiración mutuas.

Pero, sobre todo, Guadalupe poseía un tesoro único, centro de su esencia y sentido de su existencia: la sagrada imagen de Sta. María, a quien desde todos los monasterios jerónimos miraban, a la caída de la tarde, en el canto de la salve.

Del historiador Fray Gabriel de Talavera, a quien hemos citado como prólogo de este trabajo, recurrimos para concluirlo:

"Y así queda muy bastante provado, con quanta razón se pueda y deva llamar la Real Casa de san Loreço, filiación y sagrada colonia de nuestra Señora de Guadalupe".
(*Historia*, o.c., p. 133v).

BIBLIOGRAFÍA

Citamos a continuación una bibliografía selecta y fundamental para establecer las fuentes de conocimiento sobre los dos monasterios y sus relaciones; también es imprescindible consultar las revistas editadas en ambos monasterios donde se encuentra una interminable lista de trabajos sobre temas monográficos de cada uno de ellos: *Guadalupe* y *La Ciudad de Dios*.

- *Actas Capitulares del Real Monasterio de Guadalupe*, ms. 74. Años 1499-1538.
- *Actas Capitulares del Real Monasterio del Escorial*, ms. M^a 22.II. 30-31b. Años 1567-1835.
- *Actas de profesiones de monjes jerónimos en Guadalupe*. Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, leg. 39. Años 1425-1606.
- ALCALÁ, J. de, "Notas y adiciones a la Historia de Gudalupe", en *Guadalupe* (Cáceres), (1908).
- ANDRÉS MARTÍNEZ, G. de, *La Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1970.
- ANÓNIMO, *Fundación de Nuestra Señora de Guadalupe*. Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, ms. &.II.22, ff. 280-316.
- ANÓNIMO, *Fundación del monesterio de Nuestra Señora sancta maría de Guadalupe y de cómo fue fallada su sancta ymagen que estaba baxo de tierra, y después fue entregada a los frayles de nuestro padre sanct Jerónimo*. Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, ms. a.IV.10, ff. 28-127.
- ANÓNIMO, *Memoria de los priores que han sido de este monesterio y casa de Nuestra Señora sancta maría de Guadalupe*, Ibid, ff. 128-130.

- ANÓNIMO, *Sedes que ocupan los monasterios de la Orden de San Jerónimo, en el Capítulo General, según su antigüedad*, Ibid., f. 131.
- ANÓNIMO, *Monasterios de monjas de nuestra orden*, Ibid., ff. 131v.
- ANÓNIMO, *Matrícula de los frayles que son finados desde el principio que esta casa fue levantada en monesterio de e dada a nuestra orden*, Ibid., ff. 131v-149.
- ANÓNIMO, *Algunos miragros que esta gloriosa reyna y madre de misericordia a tenido por bien de obrar con aquellos que en sus menesteres y necesidades a ella se han encomendado a invocación desta su sancta casa de guadalupe sacados de los libros de los miraglos que están en este monesterio*, Ibid., ff. I-CCCXLV.
- ANÓNIMO, *Fundación de la iglesia y monesterio de nuestra señora sancta maría de guadalupe y de cómo fue fallada su imagen que estava debaxo de tierra, y después fue entregada a los frayles de nuestro padre sanct Jerónimo. Con las vidas de algunos monjes de la Orden de San Jerónimo*. Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, ms. &-III.22, ff. 1-314. (copia del anterior).
- ANTOLÍN Y PAJARES, G., *La Real Biblioteca de El Escorial*. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de _____. San Lorenzo del Escorial, 1921.
- ANTOLÍN Y PAJARES, G., *Catálogo de los Códices Latinos de la Real Biblioteca del Escorial*, Madrid, 1923, t. V, pp. 141-146.
- BARRADO, A., *Catálogo del Archivo musical del Monasterio de Guadalupe*, Badajoz 1947.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., "Carta de Fundación y Dotación de San Lorenzo el Real, 22-IV-1567. Estudios Crítico", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 197 (1984) 295-382.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., "Dos historiadores jerónimos del siglo XVIII: los padres Francisco Salgado y Juan Núñez", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 201 (1988) 5-34.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILA, F.-J., *Un manchego en los orígenes de El Escorial: Fray Hernando de Ciudad Real, tercer prior (1571-1575)*, Ciudad Real 1989.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J., "Dos crónicas guadalupenses de Indias: los padres Diego de Ocaña y Pedro del Puerto", en *Guadalupe de Extremadura: Dimensión Hispánica y proyección en el Nuevo Mundo*, Madrid 1993, pp. 405-458.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J. (Ed.), *La Música en el Monasterio del Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1993.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.-J. (Ed.), *La Ciencia en el Monasterio del Escorial*, San Lorenzo del Escorial (prensa).

- *Concordia de Talavera sobre la dehesa de los Guadalupes y ejecutoria del pleito sobre dicha dehesa*. Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, mss. 185 y 186.
- *Constituciones de los Frayles de la Orden del Glorioso Doctor Nuestro Padre San Hieronymo*, Madrid 1597.
- *Constituciones y extravagantes de la Orden del Glorioso Doctor Nuestro Padre San Gerónimo*, Madrid 1613.
- *Constituciones et extravagantes Ordinis Monachorum Sancti Padre Hieronymi...*, Romae 1730.
- *Costumbres antiguas del coro... reglas que se deben de guardar en el Oficio Divino... Liturgia....* Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, mss. 100-104.
- CUADRA, L. de la, *Catalogación-inventario de los documentos del Monasterio de Guadalupe*, Madrid 1973. Se trata de los documentos existentes en el Archivo Histórico Nacional.
- CUENCA, M. de, *Manifiesto a favor de los derechos de San Lorenzo en las dehesas de los Guadalupes*, Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, 130:VI-2, nº 4.
- *Cuentas de los gastos del Monasterio: 1574-84, 1602-11, 1610-19, 1770-1827*. Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, mss. 159-162.
- *Decreto de la Sagrada Congregación... para el Monasterio de Guadalupe, el Escorial... en el pleito contra el P. General, 1729*. Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, 130-VI-3. Nº 13.
- *Descripción de las alhajas de la Virgen de Guadalupe, con noticias históricas*. Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, ms. 83.
- *Dehesa de los Guadalupes. Se da poder a Fray Juan de Benavente para tomar posesión de la dehesa de los Guadalupe en nombre del Monasterio del Escorial (4-V-1608)*, Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Actas Capitulares, 124v.
- *Dehesa de los Guadalupes. Problemas con Talavera de la Reina y la marquesa de Viñanueva del Río sobre la dehesa de los Guadalupes (31-VIII-1609)*, Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Actas Capitulares.
- *Dehesa de los Guadalupes. Los beneficios de la dehesa de los Guadalupes es para reparos del Monasterio y Casas Reales (26-III-1610)*, Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Actas Capitulares.
- *Dehesa de los Guadalupes. Castilblanco y Alía piden moderación respecto a la Concordia de Guadalupe sobre la dehesa (13-X-1611)*, Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Actas Capitulares.
- *Dehesa de los Guadalupes. El P. Vicario comunica que la reina ha mandado se tosamén a censo 150.000 ducs. de vellón para las obras tras el incendio (1671); cien mil se pagarán con*

las rentas del rey y cincuenta mil con las de los Guadalupes (23-VII-1672), Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Actas Capitulares.

- ÉCIJA, D. de, *Libro de la Invención de la Santa Imagen de Guadalupe*, Cáceres 1953. Ed. de A. Barrado.

- *Escrituras de propiedad, ventas, testamentos, arrendamientos...* Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, ms. 125.

- GARCÍA, S., y TRENADO, F., *Guadalupe. Historia, devoción y arte*, Sevilla 1978.

- GARCÍA, S., "Los jerónimos y la cultura: la Biblioteca y Archivo del Real Monasterio de Guadalupe y su fondo americano", en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* (San Lorenzo del Escorial), 25 (1993) 439-464.

- HERNÁNDEZ, L., *Música y Culto Divino en el Real Monasterio de El Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1993, 2 ts.

- *Inventario de lámparas, donaciones e imposiciones... Memorial de joyas. Libro de las Fundaciones de capellanías y memorias de misas. Priors que han regido este Real Monasterio.* Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, mss. 85, 90, 92, 93 y 96.

- JERÓNIMOS, *Documentos varios referentes a la Orden: concordias, estatutos, informaciones, capítulos generales...* Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, legs. 10-11.

- JERÓNIMOS, *Informaciones de monjes sobre su limpieza de sangre para el ingreso en el Monasterio.* Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, legs. 12-38. Años 1567-1817.

- *Juros, rentas, propiedades, censos, adquisiciones, arrendamientos, tercias, escribanías, administración, oficios...* Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, legs. 92-157.

- KUBLER, G., *La Obra del Escorial*, Madrid 1983.

- *Libro de relación de bienhechores de Guadalupe.* Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, ms. 87.

- *Libro sobre el régimen interno del Convento, con relación de propiedades.* Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, ms. 99.

- *Libro de las propiedades del Monasterio en Guadalupe, Talavera, Trujillo, Plasencia, Toledo, Oropesa, Ávila y sus términos.* Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, ms. 123.

- *Libros de las protestaciones que hacen los novicios.* Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, ms. 105.

- LLOPIS AGELÁN, E., "Crisis y recuperación de las explotaciones trashumantes: la Cabaña del Monasterio de Guadalupe (1597-1679)", en *Investigaciones Económicas* (Madrid), nº 13 (1980).

- LLOPIS, E., *Guadalupe 1572 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid 1991.
- MAGANTO PAVÓN, E., *El Hospital de Laborantes de El Escorial (1563-1599)*, El Escorial 1992.
- MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS, *Relación de los expedientes de limpieza de sangre de monges jerónimos del monasterio de Ntra. Sra. de Santa María de Guadalupe que se conservan en su archivo*. Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, legs. 12 al 38.
- *Memorias Sepulcrales* (Religiosos del Monasterio del Escorial). Archivo General de Palacio, Madrid, leg. 1791.
- *Memorial de los Monasterios de Guadalupe, El Escorial... sobre las Constituciones* [de la Orden de San Jerónimo], Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, 90-VI-10, nº 3.
- *Memorial presentado al rey por la Comunidad del Escorial sobre el pleito con el Monasterio de Guadalupe sobre la dehesa de los Guadalupes*, Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, 90-VI-9, núms. 2 y 18.
- MERINO, J. P., "Catálogo-inventario de los documentos del Monasterio de Guadalupe", en *Cuadernos Bibliográficos* (Madrid), nº 31 (1974).
- MODINO DE LUCAS, M., *Los Priors de la construcción del Monasterio del Escorial*. Documentos para la historia escorialense. Madrid 1985, t. II, pp. 9-151.
- MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P., "El Scriptorium guasalupense: miniaturas y miniaturistas", en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 209-218.
- *Necrologio de monjes*. Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, mss. 60 y 61.
- NÚÑEZ, J., *Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*. Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, ms. J.I.8 y 9. Corresponde a los años 1674-1774.
- QUEVEDO, J. de, *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comunmente del Escorial desde su origen y fundación hasta fin del año de 1848*, Madrid 1849.
- RABANAL, V., *Los Cantorales de El Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1947.
- *Registro de propiedades del Monasterio... Relación de heredades y dehesas, Libro de las casas y mesones... rentas y juros....* Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, mss. 126-134.
- REVUELTA SOMALO, J. M^a, *Los Jerónimos*, Guadalajara 1982.
- RUBIO, G., *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*, Barcelona 1926.
- RUBIO, S., *Catálogo del Archivo de Música del Monasterio de San Lorenzo el Real de El*

Escorial, Cuenca 1976.

- RUBIO, S., y SIERRA, J., *Catálogo del Archivo de música de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Cuenca 1982, t. II

- SALGADO, F., *Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*. Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, ms. J.I.3. Corresponde a los años 1674-1800.

- SÁNCHEZ MECO, G., *El Escorial y la Orden Jerónima*. Análisis económico-social de una comunidad religiosa, Madrid 1985.

- SAN JERÓNIMO, J. de, *Memorias*, Madrid 1845. CODOIN, t. VII.

- SAN JOSÉ, F. de, *Historia Universal de la primitiva y milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe*, Madrid 1743.

- SANTOS, F. de los, *Quarta Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, Madrid 1680. Corresponde a los años 1573-1673.

- SAZ DE DIOS Y GUADALUPE, F., *Medicina práctica de Guadalupe*, Madrid 1730.

- SARRALBO, E.; CORREA, A., y ÁLVAREZ, A., *Inventario del Archivo del Real Monasterio de Guadalupe*, Madrid 1958.

- SIGÜENZA, J. de, *Segunda y Tercera Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, Madrid 1600. Corresponde a los años 1373-1573. Nueva edición, Madrid 1907 y 1909. La Primera Parte trata de la *Vida de San Jerónimo*, Madrid 1595.

- SIERRA PÉREZ, J., "La Música en el Real Monasterio de Guadalupe", en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 332-360.

- TALAVERA, G. de, *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*, Toledo 1597.

- TORMO Y MONZÓ, E., *Los Gerónimos*. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de _____. Madrid 1919.

- VARIOS, *Colección de Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid 1916-1993, 10 ts.

- VARIOS, *Monasterio de San Lorenzo el Real. IV Centenario de la fundación. 1563-1963*, San Lorenzo del Escorial 1964.

- VARIOS, *Studia Hieronymiana*. VI Centenario de la Orden de San Jerónimo, Madrid 1973, 2 ts.

- VARIOS, *Catálogos*. Exposiciones con motivo del IV Centenario de la terminación de las obras del Monasterio del Escorial, Madrid 1985-1986, 9 ts.

- VEGA, P. de la, *Crónica de los frailes de la Orden del bienaventurado Sanct Hieronymo*, Alcalá 1539.
- VEGAS FABIÁN, G., *La Botica del Real Monasterio de Guadalupe*, Madrid 1963.
- VILLACAMPA, C., *Grandezas de Guadalupe*, Madrid 1924.
- VILLACAMPA, C., *El Scrotorium del Monasterio de Guadalupe como centro de cultura y actividades artísticas*, Sevilla 1939.
- VIZUETE MENDOZA, J. C., "El patrimonio del monasterio de Santa María de Guadalupe (1340-1785)", en *En la España Medieval*, Madrid 1981, t. I, pp. 593-619.
- VIZUETE MENDOZA, J. C., "La biblioteca de Guadalupe: un reflejo de la espiritualidad jerónima", en *En la España Medieval*, Madrid 1986, t. V, pp. 1335- 1346.
- ZAMORA, H., *Catálogo de la Antigua Biblioteca del Monasterio de Guadalupe*, Zamora 1976.
- ZAMORA, H., "Acción cultural de Guadalupe: centros y escritores", en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 287-311.
- ZARCO, J., "El Hospital de El Escorial", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 132 (1923) 48-53, 338-350, 415-422; 133 (1923) 5-13, 100-104.
- ZARCO, J., *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1924-1929, 3 ts.
- ZARCO, J., *Los Jerónimos de San Lorenzo el Real de El Escorial*. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de _____. San Lorenzo del Escorial 1930.